

## I. Información de horarios de atención de la profesora:

Reuniones sincrónicas: miércoles 2-4 pm. Mientras no haya clases presenciales las clases serán virtuales en la siguiente sala:

<https://uniandes.webex.com/meet/meslava>

Horarios de atención profesora: cita previa por email.

**Cláusula de ajustes razonables:** Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible si usted tiene o atraviesa por alguna condición, visible o invisible, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. Debido a las actuales circunstancias, barreras de conectividad o acceso a los recursos tecnológicos indispensables para la clase son parte de las condiciones que pueden requerir ajustes. Por la misma razón, no necesitará presentar documentación para solicitar esos ajustes. Entendemos por ajustes razonables las modificaciones y adaptaciones necesarias para permitirle el adecuado aprovechamiento del cursos en circunstancias especiales suyas o del entorno, siempre que esos ajustes no impongan una carga desproporcionada o indebida.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho ([paiis@uniandes.edu.co](mailto:paiis@uniandes.edu.co)). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional al contacto con su profesor, para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

**Cláusula de buen trato y respeto por la diversidad:** Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. En caso de querer apoyo para enfrentar una potencial situación de esta naturaleza, le invitamos a utilizar los canales institucionales previstos para ello. Nancy García ([n.garcia@uniandes.edu.co](mailto:n.garcia@uniandes.edu.co)) es la Consejera del protocolo MAAD en la Facultad. Para mayor información sobre el protocolo MAAD: <https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/sobre-la-decanatura/827>

## II. Objetivos y descripción de la materia

Este curso tiene la función de apoyar a los estudiantes doctorales de segundo año tanto en la escogencia de sus temas de tesis como en la realización del artículo de segundo año. Al final de este curso, el estudiante debe tener un asesor y su artículo de segundo año en estado suficientemente avanzado para que se pueda esperar que al culminar el primer semestre de 2020 lo podrá defender ante un jurado. El artículo se considera “defendible ante jurado” cuando cumple con los requisitos que el reglamento del

programa doctoral en Economía establece para este hito del programa. Estos requisitos son (resaltados propios):

*“[Numeral 3.4.] El artículo debería constituirse en uno de los tres capítulos de tesis (ver numeral 4 del reglamento), posiblemente un capítulo introductorio.(...) Al final del segundo año, el estudiante presentará el artículo a un comité de expertos previamente designado por el Comité de Doctorado. Harán parte de este comité de expertos: el director de tesis del estudiante, ya aprobado por el Comité de doctorado, un experto en el tema del artículo, idealmente profesor de planta de la Facultad, y el profesor de seminario de investigación del estudiante. (...) **Si el trabajo es un artículo original de investigación, la aprobación se dará cuando los miembros del comité consideren que el artículo es publicable en una revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional. Si es una revisión crítica, los miembros del comité darán su aprobación si consideran que la propuesta que el artículo plantea para los otros artículos de la tesis es suficientemente novedosa, bien estructurada, convincente y bien fundamentada en la literatura contemporánea, para anticipar que esos artículos se podrán desarrollar en el plazo de dos años y que serán publicables con las condiciones que especifica el numeral 4 de este reglamento. Deben también considerar que la revisión es publicable como tal en revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional.**”*

*[Numeral 4] La tesis de doctorado debe ser un trabajo de investigación que constituya un aporte original a la disciplina realizado por el estudiante durante su permanencia dentro del Programa. Además, debe tener los méritos que se requieren para conseguir su publicación en revistas especializadas de reconocido valor científico internacional. El documento debe redactarse en español o en inglés, y debe seguir la organización formal propia de un trabajo científico. La tesis debe constar de tres capítulos, idealmente que tengan alguna relación entre sí. El documento final podría incluir el artículo de segundo año si el director de Tesis y el Comité de Doctorado consideran que cumple con los requisitos requeridos de la tesis (sección 3.4.). Cada capítulo debería ser un artículo en sí mismo y debería poder ser publicado de manera individual en una revista científica nacional o internacional indexada, y al menos uno de ellos con un alto potencial de publicación internacional.”*

Durante este proceso se deberá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- (1) Definir asesor.
- (2) Avanzar la realización del artículo de segundo año lo suficiente para que el estudiante pueda defender ese artículo con éxito en el periodo intersemestral de 2019.

### **III. Metodología:**

Habrán reuniones entre los estudiantes y la profesora en fechas especificadas en el cronograma del numeral V de este programa. En estas reuniones se discutirán las características y enfoques metodológicos de la investigación en economía, así como los intereses de investigación de los estudiantes para guiarlos en el proceso de diseño de una propuesta de tesis y encuentro de un asesor adecuado. La profesora asignará tareas específicas a los estudiantes, listadas en el cronograma de la sección V de este programa, con el doble objetivo de ayudarles a reconocer los elementos fundamentales de la investigación en economía y ayudarles a diseñar una propuesta de investigación que incorpore esos elementos fundamentales. **Importante: el estudiante debe leer en detalle este programa, marcar las**

**entregas previstas en su agenda, y organizar esa agenda y su propio calendario de trabajo de manera que pueda trabajar en las entregas programadas con suficiente antelación.**

**Como lo especifica el reglamento de doctorado, se exige también la asistencia regular de los estudiantes del curso al seminario CEDE de investigación, con el propósito de que tengan la oportunidad de conocer investigaciones en curso que puedan servir de modelo a su propio trabajo.**

#### **IV. Evaluación:**

Este curso se “aprueba” o “no aprueba” dependiendo de si el estudiante al final del mismo logró desarrollar una propuesta de investigación suficientemente avanzada, interesante y bien diseñada para anticipar que al final del primer semestre de 2020 podrá defender su artículo de segundo año. Haber definido un asesor de tesis en el transcurso del semestre será también un criterio para evaluar el logro de los objetivos del curso por parte del estudiante.

## V. Cronograma

Hito	Fecha	Actividad
Inicio	12 de agosto	Discusión del programa y metodología del curso. Victor Gimenez-Perales, estudiante doctoral visitante de la Universidad de Mainz, presenta su propuesta de investigación. Discusión: “La contribución a la literatura”
Identificar elementos fundamentales. Identificar “la contribución” como cimiento fundamental	19 de agosto	<p>Cada estudiante presenta un artículo en economía aplicada (no de teoría o no sólo de teoría), publicado en una revista top 30 del ranking de la Facultad, en temas de su interés.</p> <p>Presentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pregunta de investigación de cada artículo.</li> <li>2. Enfoque metodológico para responderla.</li> <li>3. Contribución a la literatura, tanto esperada como efectiva a partir de los resultados obtenidos.</li> <li>4. Estructura formal del artículo. Describir en una diapositiva.</li> <li>5. Estructura formal de la introducción del artículo párrafo a párrafo: función que cumple cada párrafo (o conjunto de párrafos cuando hay varios que cumplen la misma función). Una diapositiva</li> </ol> <p>La presentación debe tener NO MAS de 5 diapositivas, y prepararse para durar NO MÁS DE 15 minutos. Al final discutiremos qué elementos tienen en común los artículos y qué concluyen que deben tener sus artículos de tesis en términos de elementos esenciales de forma y de fondo.</p>

Primer diseño de ejercicio analítico	26 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminar las presentaciones iniciadas la clase anterior.</li> <li>- Cada estudiante entrega a la profesora un escrito de no más de una página proponiendo un <b>ejercicio econométrico</b> que ayudaría a responder alguna pregunta de investigación a la que el estudiante potencialmente querría dedicar su artículo de segundo año. Especificar la ecuación que se estimaría, el tipo de datos que se requeriría, otros detalles que el estudiante considere importantes para un diseño preliminar. Añadir un párrafo con una motivación económica del ejercicio: ¿qué hipótesis ayuda a evaluar? ¿para qué público es interesante esa hipótesis y por qué; cuál sería “la contribución” del artículo sobre la literatura?</li> </ul> <p>Nota: esta entrega desarrolla un ejercicio útil para comenzar a pensar preguntas de investigación. Entregar este ejercicio no implica que el estudiante se está comprometiendo a desarrollar este ejercicio econométrico en particular, ni a hacer una tesis empírica, ni a dedicar el artículo de segundo año a la pregunta de investigación esbozada en este ejercicio. Sin embargo, sí es importante que el estudiante intente enfocarse en la pregunta que con mayor probabilidad querrá estudiar en ese artículo</p>
	2 de septiembre	Discusión de ejercicios propuestos. Preparar una diapositiva que exponga el ejercicio (sólo descripción de la metodología), y otra que explique su propósito. Al día siguiente el estudiante entrega a la profesora una versión revisada con base en los comentarios recibidos.
	9 de septiembre	Continúa discusión de ejercicios propuestos. Preparar una diapositiva que explique el ejercicio, y otra que explique su propósito. Al día siguiente el estudiante que presenta entrega a la profesora una versión revisada con base en los comentarios recibidos.

<p>Primer intento de propuesta, discusión de epistemología en la disciplina</p>	<p>11 de septiembre (VIERNES)</p>	<p>Entrega vía correo electrónico a Marcela Eslava y Jimena Hurtado de un escrito con su idea de investigación para el artículo de segundo año. La “idea” se expone en <b>cuatro párrafos en no más de dos páginas</b>. Los párrafos cubren las siguientes cuatro dimensiones (un párrafo por dimensión): 1) hipótesis de investigación; 2) su motivación económica (¿por qué importa?); 3) la contribución esperada a la literatura (¿qué es lo nuevo frente a la literatura existente); 3) el esbozo de una propuesta metodológica (tenga en cuenta para esta metodología la naturaleza de los comentarios que recibieron usted y sus compañeros a los ejercicios econométricos, para evitar el mismo tipo de errores). Incluir el nombre de dos profesores de la Universidad con experticia en el tema de interés del estudiante para su artículo de segundo año.</p>
	<p>23 y 30 de septiembre</p>	<p>SESION CON JIMENA HURTADO <b>En paralelo:</b> el estudiante acude a los horarios de atención de los dos profesores que identificó como expertos en su tema de interés y discute con ellos la pregunta de investigación que le interesa, les pide recomendaciones sobre bibliografía. Revisa esa literatura y prepara la <u>presentación y entrega de la semana del 14 de octubre</u>.</p>
	<p>14 y 21 de octubre</p>	<p>Entrega y presentación de la idea investigación, habiendo incorporado los comentarios de Jimena Hurtado, e incluyendo revisión de literatura. <b>Entrega:</b> misma estructura de la entrega anterior, pero incorporando una revisión de literatura con al menos 15 referencias, al menos la mitad ya publicadas en revistas en el top 60 de las publicaciones del ranking de la Facultad (o similares). El énfasis de la revisión no es en resumir la literatura sino en señalar alguna pregunta abierta que será aquella a la que el estudiante busca contribuir. Como guía, mire las revisiones de la literatura en las introducciones de papers bien publicados y conocidos. Señale cómo la revisión de literatura modificó su hipótesis, pregunta y metodología. <b>Presentación:</b> Máximo 15 minutos, cuatro diapositivas de contenido (una por dimensión mencionada arriba). No incluir las referencias en la presentación.</p>

Propuesta y discusión con comité	28 de octubre y 4 de noviembre	El estudiante hace una presentación de máximo 20 minutos con <b>al menos dos profesores invitados</b> . Los profesores deben estar entre quienes el estudiante está considerando incluir en su comité. Es responsabilidad del estudiante coordinar agenda con los profesores y la profesora de seminario. Es debe hacerse con al menos una semana de antelación, y es posible que requiera organizar horarios por fuera de la hora usual de clase para coordinar agendas. La presentación debe tener una diapositiva por cada una de las siguientes dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipótesis o pregunta de investigación</li> <li>- Motivación</li> <li>- Contribución a la literatura (incluye lo pertinente de la revisión)</li> <li>- Metodología (puede ser más de una diapositiva, no más de cuatro)</li> <li>- Plan de trabajo con cronograma, siguiendo el estilo de propuesta de investigación (a discutir con la profesora)</li> </ul>
Refinamiento propuesta y presentación final	Semana del 11 de noviembre	Trabajo individual en afinamiento de hipótesis y metodología según comentarios recibidos, inicio de ejecución de metodología. Preparación de presentación para Taller Doctoral.
	Semanas del 18 y 25 de noviembre	Presentaciones finales de avance. Entrega final con lo avanzado en formato de paper. Se entrega a la profesora de seminario y a dos profesores de la Facultad con experticia en el tema, idealmente quienes hayan asistido a la presentación, solicitándoles sus comentarios.
Plan intersemestral	2 de diciembre	Entrega de plan de trabajo para periodo intersemestral y discusión del plan Note: en la primera semana de clase de 2021-1, cuando comienza el curso de Seminario II, debe entregar un informe de cumplimiento de plan intersemestral y una nueva versión del documento incorporando los avances, que deben también tener en cuenta los comentarios recibidos a la última entrega.

**Todas las reuniones y entregas programadas se realizarán los miércoles de 2 a 4, excepto cuando se explicita lo contrario en este programa, o por acuerdo entre los estudiantes y la profesora.**

**Todas las entregas deben hacerse por email en formato pdf.**

## VI. Lista de Lecturas:

A determinar con cada estudiante según la programación de la sección anterior. El siguiente libro puede ser de utilidad en el proceso de escribir una tesis:

William Thomas. A Guide for the Young Economist, M.I.T. Press, Cambridge, 2001, 2003. Revised second edition, 2011.